

# **“Métodos comparativos en ciencias sociales: algunas reflexiones en relación a sus ventajas y limitaciones”.**

Andrea Makón.

Cita:

Andrea Makón (2004). *“Métodos comparativos en ciencias sociales: algunas reflexiones en relación a sus ventajas y limitaciones”*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/665>

**“Métodos comparativos en ciencias sociales: algunas reflexiones en relación a sus ventajas y limitaciones”,**

Andrea Makón,

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA,

[andreamakon@yahoo.com.ar](mailto:andreamakon@yahoo.com.ar)

*“Todo razonamiento está basado en la comparación” (Guy Swanson, en Cais)*

*“La sociología comparativa no es una rama particular de la sociología, desde el momento en que deja de ser sólo descriptiva y aspira a explicar los hechos es la Sociología” (Durkheim, 1938)*

## **Introducción**

El propósito de este trabajo es explicitar los atributos distintivos del uso del método comparativo en las investigaciones en ciencias sociales. Dicho interés surge a partir de una investigación en curso que tiene como objetivo analizar de manera comparativa cuáles fueron durante la década de los 90 las condiciones de posibilidad de la privatización de la ex empresa estatal argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales y, cuáles fueron aquellas que no lo hicieron posible en la empresa mexicana Petróleos Mexicanos que continúa hasta la actualidad bajo propiedad estatal (ver ANEXO).

En relación con la propuesta de este artículo se buscan describir los presupuestos sobre los que se funda este método, los criterios que orientan la selección de las unidades de análisis, los tipos de datos que emplea, los distintos modelos de análisis posibles según la cantidad de casos y la descripción de la sociología histórica como campo de aplicación de ese método. Finalmente, se concluye con la enumeración de algunas de las dificultades que dicho método posee.

Si bien algunos autores sostienen que no es posible hablar de un método comparativo específico en tanto todas las afirmaciones que se realizan desde las ciencias sociales ya suponen un ejercicio de comparación<sup>1</sup>, se parte aquí del reconocimiento de la existencia de una serie de procedimientos de análisis y de verificación que permiten distinguir a este método de otros (el experimental, el histórico o estudio de caso)<sup>2</sup>.

¿Cuáles son esas características particulares? Se detallan a continuación siguiendo ciertas preguntas básicas: ¿Por qué comparar? ¿Qué es comparable? ¿Qué criterios deben emplearse para seleccionar las unidades de análisis? ¿Cómo comparar? ¿Qué procedimientos deben llevarse a cabo para controlar la/s hipótesis formulada/s? ¿Cómo debe ser abordado el problema del tiempo? Dada la profunda interrelación entre dichas preguntas, la respuesta a las mismas serán abordadas de manera integral.

### **El método comparativo**

¿Qué se comparan y por qué? En ciencias sociales las comparaciones más frecuentes son entre unidades macrosociales (sociedades, culturas, instituciones, normas, estados, países), aunque también es posible de realizar entre grupos sociales más reducidos. Dicha comparación supone el análisis de las *acciones de los agentes históricos* involucrados y/o de las *características estructurales* del fenómeno estudiando.

En relación con cuáles unidades son comparables, ellas sólo lo son si poseen a la vez elementos en común y aspectos diferentes (Sartori, 1994: 35). ¿Qué sentido

tiene sino comparar dos situaciones totalmente semejantes o totalmente diferentes? Siempre existe no obstante una selección sobre qué aspectos resultan relevantes comparar y cuáles no tienen ninguna importancia.

La complejidad de la vida social supone que causas diversas (o similares) se combinan de manera diversa (o similar) para producir fenómenos diversos (o similares). Es esta especial *combinatoria de causas* la que se buscan identificar y descubrir por medio del método comparativo para explicar la ocurrencia o no de un fenómeno. Se comparan los aspectos diferentes y similares de las unidades seleccionadas<sup>3</sup> y, de esta forma las ciencias sociales sortean las dificultades a las que se enfrentan para realizar experimentos<sup>4</sup>.

La causalidad del cualquier fenómeno de la vida social es por tanto múltiple y coyuntural (Cais,1997:15): *múltiple* en tanto es el resultado de un conjunto de causas diversas combinadas de ciertas manera y no de otra y, es *coyuntural* porque ocurre en un espacio y tiempo determinado y no en otro (de tal forma que una misma causa puede tener efectos distintos en función del contexto).

Las técnicas propias del método comparativo buscan entonces hacer abordable esta complejidad causal. A la vez que la comparación de situaciones diversas permite evitar caer en *falsos particularismo* y establecer la excepcionalidad de un fenómeno y, en *falsos universalismos* por medio de la generalización de una teoría particular a cualquier situación sin tener en cuenta el contexto histórico y nacional particular (Mackie y Marsh: s/d). Es por ello que tiene sentido realizar comparaciones.

Los comparatistas se ubican así a mitad de camino entre los *ideográficos* y los *teóricos*, en tanto los primeros alcanzan descripciones interpretativas de singulares fenómenos políticos delimitados en el espacio y en el tiempo y que son

considerados importantes en sí mismos y no por el aporte que pueden hacer a la elaboración y refutación de teorías y, los segundos están preocupados exclusivamente en desarrollar la teoría, el saber nomológico sin un contraste con el mundo empírico. (Panebianco,1994: 84). Para estos últimos, la teoría es usada más como un fin en sí mismo que como medio. Los comparatistas se valen, por el contrario, de los avances y/o resultados alcanzados por ambos en tanto conjugan el interés por los procesos políticos estudiados con un interés por la teoría<sup>5</sup>.

Comparar permite entonces identificar los elementos comunes, las regularidades de distintos casos (o bien sus diferencias) y de esta forma alcanzar explicaciones más comprensivas de fenómenos políticos pasados o presentes. Es en sí “un *método de control de las generalizaciones* en términos de regularidades y no de leyes de determinación” (Sartori, 1994: 29)<sup>6</sup>. El objetivo es entonces alcanzar el establecimiento de generalizaciones (aunque modestas) sobre orígenes y resultados, el descubrimiento de *regularidades causales* y conocer los *procesos*, las *tendencias y cambios* de dichos patrones. No lo es por el contrario indagar acerca del sentido que le dan los sujetos a sus acciones o explicar cómo ocurrió un proceso (Juliá:1989:76-7).

Hace posible por tanto identificar cuáles son *características singulares de una sociedad*, es decir qué no es generalizable (explicaciones locales) y que sí lo es (explicaciones generales). A pesar de ello, se debe reconocer que la tensión entre individualizar (avanzar en especificaciones) y generalizar (por medio de la reducción de características o propiedades en los conceptos empleados) atraviesa las estrategias de tipo comparativo. Su resolución es tarea que le compete a cada investigador.

## ¿Qué datos se utilizan y cómo se define la cantidad y la elección de los casos?

Tanto la cantidad de casos como su elección depende de que sean comparables, de los problemas y preguntas de cada investigación, del material disponible y de si son relevantes a los fines de comparar y controlar generalizaciones. Se pueden utilizar *datos estadísticos* (cuantitativos) y/o *históricos* (cualitativos) que pueden ser combinados en las investigaciones. Estos datos provienen de uno o más países o situaciones y de un único momento histórico (*comparaciones sincrónicas*) o de distintos momentos para observar su mutación en el tiempo (*comparaciones diacrónicas*), ya sea de un caso o de varios.

De acuerdo con Bartolini (1994) las comparaciones más significativas son aquellas que consideran los cambios del problema estudiado a lo largo del tiempo. Esta dimensión no obstante debe ser pensada en términos de *varianza temporal* y no como la mera consideración de factores históricos. Dicho concepto supone un método lógico de acuerdo a la cual “la varianza en cualquier propiedad/ variable analizada se obtiene a través de observaciones de la misma unidad (individuos, grupos, instituciones, etc) ubicadas en distintos puntos en una secuencia temporal” (op. cit: 110). Realizar análisis comparativos diacrónicos significa entonces la realización de distintas mediciones y/o observaciones de una entidad determinada a lo largo de tiempo y comparar sus transformaciones a partir de esos datos recogidos.

Los estudios propios de la sociología histórica (entre los que se encuentran los trabajos de Theda Skocpol, Barrington Moore y Richard Bendix) también toman la

dimensión del tiempo en tanto buscan explicaciones genéticas de los diversos procesos histórico-sociales. Basan sus afirmaciones en el estudio de unidades nacionales en relación con un tiempo y espacio determinados y lo hacen bajo una perspectiva comparativa<sup>7</sup>. De esta forma, dado que se interesan por el estudio de las condiciones particulares que se combinan para producir un resultado histórico concreto, sus explicaciones están asociadas a transformaciones ocurridas en distintas sociedades a lo largo del tiempo. El estudio de esta dinámica social se hace principalmente a través de datos y fuentes históricas.

### **Tipos de análisis comparativos posibles de realizar**

Es posible reconocer tres tipos distintos de análisis definidos en función de la cantidad de casos (Mackie y Marsh; s/d): los estudios de un único caso, de un número limitado de casos y los estadísticos globales. Todos ellos suponen el control de hipótesis previamente formuladas.

Los *estudios de un único caso* pueden ser considerados como un tipo de análisis comparativo ya sea porque utilizan conceptos desarrollados en otra parte o bien porque su explicación se realiza a partir de la comparación con un tipo ideal imaginario (al estilo de Max Weber quien se valió de la construcción irreal de procesos históricos para analizar de manera comparativa con procesos reales ocurridos). Son comparativos por tanto si *ponen a prueba* una hipótesis o teoría general o si *generan* hipótesis o conceptos que pueden utilizarse o comprobarse en otra parte. No lo son si sólo realizan descripciones densas de casos singulares sin formular generalizaciones de algún tipo.

Están por otra parte las *comparaciones sistemáticas de un número limitado de casos* seleccionados de manera teórica (*cased-based*)<sup>8</sup>. Al considerar un número limitado de casos no llegan a ser investigaciones de tipo estadístico. Los mismos son confrontados de manera sistemática y global con el propósito de *identificar semejanzas y diferencias*, descubrir la *combinatoria de causas que intervienen* y de esta forma arribar a generalizaciones. En ellas se da información menos detallada en relación a un único caso pero sus conclusiones son más generales de forma tal que lo que se pierde en descripción se gana en capacidad explicativa.

¿Cómo se seleccionan las unidades de análisis en este tipo de estudio? John Stuart Mill (en Bartolini, 1994 y en Sckopol y Somers, 1980) señala dos criterios o estrategias principales: elegir por su semejanza en atributos o bien por su diferencia. En el primer caso (*método de la concordancia*) se parten de casos en que las condiciones son lo más similares posibles pero los resultados diferentes (X, A, B, C: Y ; no X, A, B, C: no Y). La pregunta que se encuentra por detrás de esta selección de los “más parecidos posibles” es por tanto cuáles son los factores que permiten explicar que a condiciones tan semejantes (presencia de A, B y C, pero no de X) los resultados sean distintos (Y y no Y). De esta forma, se buscan neutralizar ciertos atributos (ya que se considera que ellos no intervienen en la explicación), realizar un mejor análisis de otros y poder explicar la diferencia (X y no X e Y y no Y: son la *diferencia crucial*). La ventaja de esta estrategia es que permite dejar de lado un conjunto alto de variables debido a que “nada puede ser causa de un fenómeno que no subsista como circunstancia en común para todas las manifestaciones del fenómeno” (Bartolini; 1994). Así, la dificultad de saber si en efecto un elemento del proceso que se pretende explicar es causa de otro se resuelve entonces a partir de identificar que en ausencia de tal elemento y



manteniéndose constante el resto de las variables el otro no se habría dado (X es por tanto causa necesaria de Y).

Bajo la segunda situación (*método de la diferencia*) los casos elegidos difieren en muchos aspectos pero son coincidentes en el fenómeno bajo estudio. Se busca explicar entonces por qué a condiciones diferentes (X, A, B, C: Y; X, D, E, F :Y) los resultados son los mismos (Y). Así, en la selección de los “más diferentes posibles” se parte de la diversidad para poder identificar cuáles son los factores comunes que permiten explicar el fenómeno bajo estudio (X es causa suficiente de Y: es la *semejanza crucial*) pues “nada puede ser causa de un fenómeno si el fenómeno no ocurre cuando ocurre la supuesta causa” (op.cit).

Finalmente, el tercer tipo de método que identifican los autores es el *análisis estadístico global* que analiza la relación entre variables (*variable-based*, al estilo de Emile Durkheim). Bajo este método, se consideran sus *variaciones concomitantes* por medio de la observación de si la presencia de A va acompañada de la presencia de B y en qué condiciones. Su utilidad (Panebianco, 1994) radica en el control de la veracidad de ciertas *regularidades y/o generalizaciones amplias previamente* formuladas en relación con organizaciones a gran escala. Supone un modelo causal lineal en que la variación en un atributo involucra la variación en otro (como ser el tipo de desarrollo económico y la existencia o no de régimen democrático). Este tipo de investigaciones pueden servir a su vez de base a las comparaciones históricas que buscan el conocimiento concreto y la explicación de casos específicos.

Lo común de todas estas investigaciones, de ahí su carácter comparativo, es que buscan explicar fenómenos sociales estableciendo controles sobre las condiciones y causas de la variación (ya sea en relación al tipo ideal, entre pocos o bien entre muchos casos). Así, “cualquier técnica que tenga el objetivo de *explicar variaciones* puede entenderse como método comparativo” (Cais, 1997).

### **La sociología histórica como campo de aplicación del método comparativo**

Tal como ya se adelantó, dentro de las investigaciones que emplean métodos de tipo comparativo se ubican los trabajos de la sociología histórica. Esta es una disciplina que combina perspectivas y métodos de la sociología y de la historia y se propone (Cais, 1997:81) integrar la narración, el análisis y la comparación<sup>9</sup>. Su propósito es señalar e identificar las condiciones y/o factores que intervinieron en los orígenes de los grandes procesos históricos de sociedades o países distintos (de ahí su perspectiva macrosocial). Algunos de los temas sobre los que se interrogan son: el nacimiento y desarrollo del capitalismo, los procesos de urbanización e industrialización y sus efectos sociales, los orígenes de la democracia o del Estado moderno, de las revoluciones sociales y la aparición de sistemas sociales. Dichas explicaciones comprenden el reconocimiento no sólo de las *condicionalidades estructurales* sino también la participación activa de los *agentes sociales* en un momento histórico determinado.

Skocpol y Somers (1980) reconocen dentro de esta disciplina *tres tipos lógicos de análisis* según el objetivo y la construcción teórica que se proponen<sup>10</sup>. Están

aquellos que realizan el examen sistemático de la covariación entre casos con el propósito de *generar y controlar hipótesis*, de establecer *modelos causales entre estructuras y procesos amplios*. Se utiliza la evidencia empírica para poner a prueba las hipótesis formuladas, a la vez que se pretende identificar a partir del análisis de los datos disponibles nuevas regularidades que pueden transformarse en generalizaciones explicativas. El trabajo de Theda Skocpol (1979) acerca del origen de las revoluciones sociales es un ejemplo de este tipo de análisis<sup>11</sup>. En él emplea el método de la diferencia y de la concordancia que anteriormente se describió centrándose en el análisis de las condiciones estructurales que hacen posible la acción revolucionaria.

Otro tipo analiza una serie de casos históricos con el objeto de mostrar que muchos de ellos se pueden explicar mediante un conjunto de conceptos y categorías o por un modelo concreto elaborado *a priori*. Lo que se busca es una *demonstración paralela de la teoría* sin lograr controlarla realmente de manera efectiva. Se parte de la teoría y se va en búsqueda de los datos. Los casos nos son comparados entre sí sino en relación con la teoría que se pretende generalizable a todos ellos. Estos por tanto clarifican, ilustrar o bien precisan la teoría pero no la validan ni controlan, no importando cuántos sean la cantidad de casos elegidos. Si estos datos históricos no confirman el modelo teórico éste debe ser modificado con los nuevos aspectos que la investigación proporcionó. De esta forma, una de las ventajas de este procedimiento es la de hacer medibles, observables los conceptos formulados de manera teórica. Ejemplos de este tipo de análisis son los trabajos de S. N. Eisenstadt (*El Sistema Político de los Imperios*, 1963) y de J.M. Paige (*La Revolución Agraria*, 1975), quienes a través de la

selección de casos históricos buscan demostrar la validez de determinados argumentos teóricos: en el caso de Eisenstadt una teoría estructural funcionalista acerca de la emergencia, persistencia y decadencia de las burocracias centralizadas de los imperios y, en el caso de Page una teoría económica determinista de las relaciones de clase rurales y del potencial comportamiento político de las clases cultivadas y no cultivadas.

Finalmente, un tercer tipo realiza la comparación entre los casos de manera analítica con el fin de poner de manifiesto sus diferencias, es decir interpretar cómo en cada uno de los contextos se producen cambios posibles de contrastar (*contraste de contextos*). Se busca mostrar las particularidades únicas de cada caso y cómo éstas afectan el funcionamiento de los procesos sociales en cada caso individual haciéndolos diferentes unos de otros. El contraste se realiza a través de la utilización de conceptos y tipos ideales no demasiados abstractos para limitar su aplicabilidad y facilitar su vínculo con la evidencia empírica. Para realizar la comparación se debe mantener la integridad histórica de cada caso (naciones, imperios, civilizaciones, etc.). Ejemplo de este tipo es el trabajo de R. Bendix (1964)<sup>12</sup>. Se aspira entonces a resaltar la particularidad (su unidad única y compleja) más que a formular explicaciones generales, teorías nuevas. En esta características están justamente sus ventajas y sus limitaciones.

Bajo esta misma disciplina, Charles Tilly (1984; 104-8) en *Grandes estructuras, largos procesos y enormes comparaciones*, en respuesta a los “postulados perniciosos” heredados del siglo XIX<sup>13</sup>, construye otra tipología sobre los posibles modelos de análisis comparativos. Dicha tipología, elaborada en función del

análisis de trabajos ya existentes se asienta en dos dimensiones centrales: *la contribución de todos los casos* y *la multiplicidad de formas*. Por *contribución* se refiere a la cantidad de casos que comprende (desde un simple caso a todos los casos posibles del fenómeno estudiado). Y la idea de *multiplicidad* responde al alcance de los conceptos analíticos empleados (generalizan o especifican) en tanto la comparación puede ser simple (todos los casos posibles de un fenómeno tienen propiedades comunes) o múltiple (un fenómeno se manifiesta de distintas formas). La combinación de estas dos dimensiones le permite armar una tipología de las posibles formas de comparar.

Bajo la “forma simple” están las *comparaciones individualizadoras* en la que se tratan de contrastar casos específicos de un fenómeno con el fin de captar sus particularidades (ej. la obra de Bendix) y, las comparaciones *universalizadoras* que aspiran a explicar el hecho de que cada uno de los casos sigue en esencia la misma regla, responden a la misma causa (ej. la de Sckopol). Y bajo la “forma múltiple” se ubican las *globalizadoras* que colocan distintos casos en distintos puntos del mismo sistema e intentan explicar sus características como una función de sus relaciones variables con el sistema como un todo (ej. la de Wallerstein<sup>14</sup>) y, aquellas que tratan de *identificar la diferencia* a partir de establecer el carácter o la intensidad del fenómeno mediante el examen de sus diferencias (ej. la de Moore Jr.<sup>15</sup>).

### **Dificultades y limitaciones de este método para controlar hipótesis**

En primer lugar se debe señalar la imposibilidad de *tener todos los factores causales bajo control*, característica propia del método experimental. Este último

método supone contar con la disponibilidad de casos aislados y medibles en distintos momentos. Establece relaciones empíricas entre dos o más variables mientras se cuenta con la certeza de que los otros factores se mantienen constantes, lo cual permite tener la capacidad de rechazar como causas las variables que no son parte de la relación que se investiga y de esta forma arribar a explicaciones más certeras.

Otro de los dilemas que aparece tiene relación con *la cantidad de casos* que deben ser elegidos. Esta es una decisión que concierne a lograr un justo equilibrio entre descripción y capacidad explicativa. Lijphart (1971) sugiere tomar la mayor cantidad de casos posibles de forma tal de aproximarse al método estadístico. Dicha postura no es compartida no obstante por quienes son más propensos a realizar investigaciones que indaguen de manera más profunda en el fenómeno estudiado. Según estos últimos, tomar un reducido número de casos no sólo permite conocerlos con mayor profundidad sino también alcanzar generalizaciones con un mayor grado de certeza y ello va acompañado probablemente por un conjunto de conceptos teóricos no demasiados abstractos. Cuantos más casos se quieran abarcar con una explicación se tenderá a cometer el error que Sartori denomina “estiramiento conceptual” con lo cual se pierde en precisión. Además, por otra parte, cuando lo que se busca es corroborar una afirmación teórica más que generarla se debe evitar caer en una selección parcial de los casos, situación que ocurre cuando se tiene a priori la certeza de que los mismos confirman la hipótesis, la ilustran, en lugar de ponerla realmente a prueba.

Este método involucra además en algunos casos *demasiadas variables pero poco casos*. ¿Cómo se resuelve dicha limitación? Con el propósito de disminuir el número de variables Lijphart (en Collier, 1994:56) propone ya sea *elegir casos lo*

*más parecidos posibles* de tal forma que se ponen en juego muchas variables que no son centrales para el análisis a la vez que difieren sobre aquellas variables que sí son el centro de análisis. La selección de los casos se transforma entonces en un medio de control (método de la similitud de Stuart Mill). Otras de las opciones para reducir el número de variables es por medio de *la reducción del espacio de propiedades* o bien a través de la aplicación de una *teoría o modelo de carácter estricto* que permite concentrar la atención sobre un reducido conjunto de factores explicativos. Se restringe de esta forma las condiciones, el universo de posibilidades.

Finalmente, las investigaciones de tipo comparativo si bien pueden aportar nuevos planteamientos, servir para rechazar de plano explicaciones aceptadas o bien llevar a nuevas generalizaciones históricas, en general pierden en profundidad. Por esta razón, un análisis comparativo no representa ningún sustituto para investigaciones detalladas de casos específicos.

El señalamiento de estas limitaciones simplemente busca alertar sobre algunos aspectos que hay que tener en cuenta en el uso de este método. De ninguna forma pretende poner en cuestión el conjunto de ventajas que este método posee y que fueron descritas en este trabajo.

## **ANEXO**

### **Algunas precisiones en relación con la investigación que originan estas reflexiones**

El objetivo de la investigación, que da lugar a la necesidad de clarificar los alcances y limitaciones de los procedimientos comparativos en la investigación

social, es encontrar esos factores explicativos, esa combinatoria de causas que generaron desenlaces distintos en Argentina y México durante la década del 90 en relación con las políticas dirigidas a sus respectivas empresas petroleras estatales. Se toma entonces como referencia *el método de la concordancia* propuesto por Stuart Mill.

Se pretenden identificar los factores que permiten explicar por qué ante *situaciones más o menos similares* dichos países desembocaron en *procesos distintos* en el tipo de política implementada (privatización en un caso y no en el otro). Se pueden señalar entre las condiciones de similitud de ambos países: a) su pertenencia común a América Latina lo que les brinda una cierta semejanza histórica en sus aspectos sociales, culturales, económicos y políticos, b) el haber sido gobernados durante esa década por partidos de fuerte arraigadme popular, que fueron simultáneamente quienes aplicaron un conjunto de políticas de orientación neoliberal (liberalización comercial, desregulación de la economía, reforma del Estado, política de privatizaciones) y c) la presencia de importantes presiones por parte de actores externos e internos a favor de las políticas de privatización.

Marsh y Stoker (s/d :193-4) alertan al respecto que dadas las condiciones de mayor intercomunicación e interrelación de los distintos Estados, junto con la importancia cada vez mayor de las organizaciones políticas internacionales, ya no resulta viable pensar a los Estados de manera autónoma e independiente por lo que la comparación se hace más difícil y necesaria. Los países se enfrentan así a problemas globales comunes aunque en grado y formas diferentes. Es decir que al analizar las instituciones, como el comportamiento de tipo político y las políticas



que adopta un Estado determinado, hay que tener en cuenta hasta qué punto y de qué forma influyen en ello los “procesos de trasvase de políticas, emulación o aprendizaje” a través de experiencias comunes. He ahí uno de los aspectos a tener en cuenta en la explicación y resolución del problema de la investigación que originan estas reflexiones.

### **Bibliografía consultada**

Bartolini, S.(1994), “Tiempo e investigación comparativa” en Sartori, G. y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza, Madrid.

Bendix, Richard (1974), *Estado nacional y ciudadanía*, Editorial Amorrurtu, Bs. As, edición original 1964.

Cais, Jordi (1997), *Metodología del análisis comparativo*, Capítulo 1: “El análisis comparativo en Sociología” y Capítulo 4: “El análisis histórico comparativo”, Centro de Investigaciones Sociológicas -CIS, Madrid.

Castiglioni, Franco (2000), “La política comparada”, en Pinto , Julio (comp.), *Introducción a las ciencias políticas*, Eudeba, 3ra. Edición, Bs. As.

Collier, David (1994), “El método comparativo: dos décadas de cambios” en Sartori, G. y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza, Madrid

Juliá, Santos (1989), *Historia Social/ Sociología Histórica*, Capítulo 4: “La Sociología Histórica”, Siglo XXI, Madrid.

Mackie, Tom y David Marsh (sin dato), “ El método comparativo” en Marsh, David y Gerry Stoker (eds.), *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Alianza.

Moore, Barrington Jr. (1976), *Orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Ed. Península, Barcelona, edición original 1966.

Morlino, Leonardo (1994), “Problemas y opciones en las comparación”, en Sartori, G. y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza editorial, Madrid

Panebianco, Angelo (1994), “Comparación y explicación”, en Sartori, G. y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza editorial, Madrid.

Sartori, G.(1994), “Comparación y método comparativo” en Sartori, G. y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza editorial, Madrid.

Sckopol, Theda (1984), *Los estados y las revoluciones sociales*, Fondo de Cultura Económica, México; edición original 1979.

Skocpol, Theda y Margaret Somers (1980), “The uses of comparative history in macrosocial inquiry” en *Comparative Studies in Society and History*, Vol 22 N° 2. April.

Tilly, Charles (1984), *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Alianza Editorial, Madrid.

Wallerstein, Immanuel (1995), “La secuencia interestatal del sistema mundo moderno”, en *Secuencia, nueva época*, revista de historia y de cs. Sociales, nro.32, Instituto Mora, México.

---

<sup>1</sup> ¿Conocer un fenómeno no es acaso compararlo con otro, ya sea similar o diferente? (Castiglioni, 2000:115).

<sup>2</sup> Varios son los autores que identifican al método comparativo como diferente a otros. Ellos serán retomados a lo largo de este trabajo.

<sup>3</sup> Más adelante, en “tipos de análisis”, se detalla este procedimiento.

---

<sup>4</sup> Los experimentos, al igual que las comparaciones, buscan establecer cuáles son los factores causales de un fenómeno determinado. Para ello se toman dos situaciones distintas en las que se mantienen constantes todos los factores menos uno (o varios) que se supone(n) es(son) la explicación de lo estudiado. El problema de este procedimiento y su dificultad para aplicarlo en las ciencias sociales es que implican un control y una manipulación de los factores difícil, sino imposible, de realizar para los fenómenos propios de la vida social.

<sup>5</sup> Veremos más adelante como esta doble perspectiva dio origen incluso a una nueva disciplina: la sociología histórica.

<sup>6</sup> Se parte del supuesto de que si bien los procesos no son el resultado de secuencias regidas por la necesidad (tal como sostiene el paradigma evolutivo de la teoría social y su idea del progreso lineal y acumulativo), tampoco son el resultado del azar al no estar libres de determinaciones. Siempre existe una pluralidad de causas que determinan que un fenómeno ocurra en un momento determinado y no en otro.

<sup>7</sup> Más adelante se describe con mayor precisión algunas de las características de esta disciplina.

<sup>8</sup> Los trabajos de Max Weber son un ejemplo de este tipo.

<sup>9</sup> Su origen se remonta a la comunidad académica de los EEUU a partir de mediados de los años 50, justamente en el mismo ámbito en donde se había establecido de manera hegemónica la sociología ahistórica (Parsons, Schutz, entre otros). Lo hegemónico hasta ese momento era la especialización académica, materializadas en “las figuras del sociólogo como esforzado científico empírico de su inmediata realidad social y en la hegemonía de grandes teorías abstractas desligadas del trabajo histórico” (Juliá, 1989: 62).

<sup>10</sup> La información de estos tipos fue complementada con el análisis que realiza Cais (1997), cap. IV.

<sup>11</sup> Esta autora (1979) busca identificar las condiciones necesarias y suficientes para que se produzca una revolución social, para lo cual compara Francia, Rusa y China (tres casos de revolución social triunfante) con casos negativos (Japón, Prusia, Inglaterra y Rusia en 1905).

<sup>12</sup> R. Bendix (1964) realiza un análisis de las relaciones de autoridad pública y privada en las sociedades occidentales desde las pautas medievales a las de los Estados nacionales modernos con el propósito de señalar las precondiciones para la modernización política, la que luego compara con las pautas de la sociedad rusa, la japonesa y la india.

<sup>13</sup> Ver Tilly (1989), caps. 1, 2 y 3.

<sup>14</sup> Este autor parte del reconocimiento de *un sistema mundo* en el que la situación de cada región concreta depende del lugar que ocupa dentro del sistema como un todo.

<sup>15</sup> B. Moore (1966) utiliza tres casos tipos (las versiones parlamentarias occidentales de la democracia, los regímenes fascista y comunista) para explicar las pautas por las que atraviesan seis naciones (Inglaterra, Francia y EEUU; Japón, China e India) para llegar a estas estructuras política diferentes.